MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTANDAR

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATACIÓN DIRECTA 08/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARNETS DE PVC, ETIQUETAS DE SEGURIDAD Y BOBINAS PARA EL MTESS"*AD REFERENDUM*

ID 333.896

ADENDA Nº 1

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, septiembre de 2017

Señores:
OFERENTES
Presente

La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente **ADENDA Nº 1** de la Carta de Invitación correspondiente al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA 08/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARNETS DE PVC, ETIQUETAS DE SEGURIDAD Y BOBINAS PARA EL MTESS" AD REFERENDUM.**-

De igual manera, les recordamos que la presente enmienda formará parte de la Carta de Invitación y, por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.-

Se realizan las siguientes modificaciones, quedando todos los demás puntos no mencionados invariables y vigentes.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Karen Riego B.
Director Interina UOC
MTESS

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** *hasta las 15:00 hs. del VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017.-*

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

Atención: *Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).-*
Dirección: *Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí.*
Número del Piso/Oficina: *3er Piso / Dirección de la Unidad Operativa de Contratación.-*
Ciudad: *Asunción, Paraguay*
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: MIERCOLES 13 DE SETIEMBRE DE 2017
Hora: 10:00 HS

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí.-
Número de Piso/Oficina 3er Piso / Oficina UOC
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: MIERCOLES 13 DE SETIEMBRE DE 2017
Hora: 10:15 HS

ANEXO C.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE 1: CARNETS PARA FUNCIONARIOS

ITEM	Código de Catalogo	Descripción del Bien/Servicio	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de Medida	PRESENTACIÓN
1	55121802-004	Tarjeta pvc para	PVC Laminada, Tamaño ISO Estándar: 86x54x0,8 mm; entre 67 y 70 gramos. Frecuencia 125 kHz; Chip: EM4101/EMM4100	300	UNIDAD	UNIDAD

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · U.O.C. · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

		identificación	solo lectura; Tiempo de transacción: 150m/seg; Capacidad de memoria: 512Bytes EEPROM; Impresión de datos de la institución, diseños, Full color ambos lados. Laminado de seguridad transparente: 8,2 x 5,1 cm con hologramas distribuidos randomicamente en la superficie del laminado, incluyendo el texto SECURITY DOCUMENT con la tecnología CLR (por sus siglas en ingles Covert Laser Readable) con dos (2) canales".			
2	55121802-001	Cordón/cinta porta carnet	Color bordó con siglas de la institución "MTESS"	300	UNIDAD	UNIDAD
3	55121802-003	Pinza porta carnet	Bolsillo de plástico con pinza de sujeción	300	UNIDAD	UNIDAD
4	45121504-001	Cámara Fotográfica	16MP; Memoria interna 4gb; Memoria externa 32gb; Flash: 1; Cargador de batería: 1; Voltaje: 220v; Cable USB; Estuche para transporte; Tarjeta de memoria de 16 gb; Garantía de 1 año. Los valores establecidos son valores mínimos, pueden ser superiores a excepción del voltaje.	1	UNIDAD	UNIDAD
5	43212111-001	Impresora de tarjetas plasticas	Tipo: Impresora para credenciales de doble lado con 300 dpi de borde a borde. Capacidad de impresión en monocromático, color, ultravioleta y tintas metálicas. Impresión por medio de sublimación y transferencia térmica. Memoria 64 MB RAM, como mínimo; Sistema: Plataformas soportadas: Microsoft Windows 2000/2003/XP/Vista/7/8/10, Mac OS, Linux; Panel de Control: Botones LED para operación e indicación de estado; Comunicación: USB, Ethernet (opcional). Deberá permitir codificar e imprimir tarjetas mediante el uso de comandos de múltiples plataformas sin la necesidad de instalar el controlador de la impresora; Velocidad de impresión: Monocromático: 5 seg/tarjeta (720 tarjetas/hora). YMCKO: 28 seg/tarjeta (128tarjetas/hora). YMCKOK: 24 seg/tarjeta (106tarjeta/hora). Alimentador de tarjeta automático. Tarjeta: Tamaño de tarjeta ISO CR80 (54mmx86mm / 2.12"x3.38"). Grosor de tarjeta: 0.38mm (15mil), 1.0mm (40mil). Tipo de tarjeta: PVC, PET, PVC compuesto; Capacidad: Cargador: 80 tarjetas como mínimo. Descargador: 25 tarjetas como mínimo; Opciones Codificación: Magnético: ISO 7811 (Track I, II, III Read/Write, HiCo/LoCo), JIS II. Contacto: ISO 7816 (ID-1). Sin contacto: MIFARE, ISO 14443 (Tipo A/B), ISO 15693, DESFIRE, iCLASS. Impresión de código de Barras 1D y 2D. Autorretrato (Detección Automática de perfiles y ajuste de tamaño y posición); Condiciones especiales: Debe ser compatible con ODBC (Conectividad de Base de Datos Abierta). Deberá contar con una función que verifica la contraseña del administrador y del usuario permitiendo así autenticarlos para permitir su acceso y operación. Tarjetas PVC CR 80 en blanco: 1000 (mil) unidades; Insumos/consumibles: Ribbon	1	UNIDAD	UNIDAD

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * U.O.C. * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

			Full Color: para 300 (trescientas) impresiones FULL COLOR ambas caras; Operación: Humedad: 35% a 70%, como mínimo; Alimentación: Voltaje libre de ajuste (AC 100/200V, 50-60Hz) como mínimo; Dimensiones/Peso: Aproximado 172mmx472mmx190mm. Y 4.2 kg; Garantía: Mínimo 12 meses; Soporte, Instalación y Capacitación de Uso: Centro autorizado de servicios técnicos y técnico certificado por la fábrica del producto ofertado. Requerido. *Los requerimientos exigidos son requisitos minimos.*			

La cotización en este Lote N° 1 incluirá un sistema para la impresión del carnet y la capacitación por parte de un personal capacitado propuesto por la empresa.

LOTE 2: ETIQUETAS DE SEGURIDAD

ITEM	Código de Catalogo	Descripción del Bien/Servicio	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación
1	55121502-001	Etiqueta de seguridad	Etiquetas holográficas de seguridad, en material PET de 36 micrones, transparente, con puntas redondeadas. Diseño de patrones de tipo guilloche, disposición de los escudos nacionales, doble canal de información (Canal 1: REPUBLICA. Canal 2: PARAGUAY) efecto Temper Eviden con inscripción VOID, al despegar la etiqueta la misma debe quedar inutilizada, nano textos. Impresión de tinta ADN efecto CLR (por sus siglas en ingles Covert laser readable/laser de lectura mecánica encubierta), con letras PY, numeración correlativa, tamaño 40mm x 30mm, en rollo de 1000 unidades"	30.000	UNIDAD	Rollo

LOTE 3: BOBINA QUIMICA PARA IMPRESORA

ITEM	Código de Catalogo	Descripción del Bien/Servicio	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación
1	14111515-003	Bobina	Bobinas de 75 x 55 en duplicado químico, blanco y Rosado Impresión a un color en rollos.	6000	Unidad	Rollo

(*) *Los ítems deberán tener garantía escrita de 1 (un) año sobre defectos de fábrica en servicios y partes, otorgada por la firma que resulte adjudicada. En caso de demostrarse –dentro del plazo de garantía– el deterioro de los bienes de referencia en condiciones de uso normal, la firma adjudicada deberá reemplazar el bien en un periodo de 2 (dos) días hábiles de recibida la solicitud de reemplazo.-*

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · U.O.C.